

SUSCRIPCIONES.

UNA PESETA
CADA
TRIMESTRE.

Pago anticipado.

Para el extranjero
doble precio.

El Noticiero

DE SORIA.

SE PUBLICA
MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

ATRASADO 10 CÉNTS.

ANUNCIOS.

PRECIOS
CONVENCIONALES.

Comunicados,

0,10 cénts. de peseta
línea.

ADMINISTRACIÓN.

La de este periódico se vé en la precisión de retirar el envío del mismo á los señores suscriptores de fuera de la Capital que no hacen efectivos sus abonos, no sirviendo en lo sucesivo ninguna suscripción á la cual no se acompañe el importe.

ANUNCIOS.

La Agencia Havas, Place de la Bourse, número 8, es la única encargada, en París, de recibir los anuncios extranjeros para este periódico, y la Sociedad General de Anuncios de España, 6 y 8 Alcalá, en Madrid.

Para los anuncios de Soria y provincias, serán convencionales los precios.

REMITIDOS Ó COMUNICADOS.

Cada línea de estos costará diez céntimos de peseta, previo pago.

IMPRESIÓN.

En la de este periódico, Plaza de San Esteban, 3, bajo, se hacen toda clase de impresiones y especialmente membretes, tarjetas, circulares, facturas, recibos, prospectos, esquelas de enlace, de defunción, participación de nacimientos y ofrecimientos de casa, volantez, memorandums, sobres membretados, etc., etc.

Prezcos económicos.

Sección general.

Es ya un hecho, á lo que parece, que el Gobierno brasileño ha llegado á un acuerdo con la Compañía de emigración para que esta se encargue de reclutar un millón de blancos, tanto en Europa como en las colonias españolas y portuguesas, destinados á las provincias ecuatoriales del Brasil.

Aunque la generalidad de los españoles saben por experiencia propia ó ajena las amarguras que pasan en aquellas ignotas tierras los emigrantes que abandonan la patria en busca de mejor suerte, la cual suele convertirse en una larga serie de miserias y de lágrimas, bueno es llamar la atención de nuestros obreros y proletarios para que no se dejen seducir por los halagos y promesas de los agentes de emigración.

Se ha aprobado ya el concierto provisional del Estado con el gremio de fabricantes de cerillas para la explotación del monopolio de fabricación y venta de dicho artículo.

El convenio se elevará á escritura pública antes del 16 de Noviembre próximo previa la constitución de la fianza y el monopolio comenzará á regir

en la península y las Baleares el 1.º de Enero de 1893.

Parece sér que en la Inspección de la Guardia civil hay propósito de dotar á los guardias de un arma de repetición, en el lugar del Remington, tan luego se adopte para el ejército.

Los periódicos de Suiza vienen defendiendo la creación de timbres postales universales con curso en todos los países de la Unión Postal, es decir, en la casi totalidad del mundo.

Con arreglo á la nueva ley del timbre las licencias de caza que se expidan á los militares, deben ser extendidas en papel sellado de treinta pesetas.

Según el dictamen de la Comisión de Sanidad, este año se permitirá la entrada en el cementerio en los días de difuntos.

De provincias.

La Libertad de Valladolid, ha publicado una desconsoladora carta de Aranda de Duero, de la que transcribimos este triste párrafo:

«El industrial Federico Mambrilla, (sastre), puso hace cosa de un mes una

cuba de vino á la venta al por menor y hubo de cerrarlo por falta de despacho, á pesar de darlo á 3 céntimos el cuartillo y siendo muy regular en clase. Más como no fuera suyo el vaso el dueño le manifestó que había de desocuparle, y el infeliz, á falta de quien se lo comprara ni aun para quemar, se vió en la dura necesidad de mandar á un hombre, dándole 50 céntimos, que publicara *vino de balde al que lo quiera*, por ahorrarse doce ó catorce reales que le costarían dos obreros por arrojarlo á la calle.

Hay muchos jornaleros que tendrán que tirarlo por no querer nádic comprar, y no se oyen más que imprecaciones, blasfemias y amenazas por parte de algunos, diciendo que han de vengarse en su día.»

Se han dado de nuevo órdenes severas para perseguir el contrabando de armas entre Málaga y Marruecos.

Un periódico de Don Benito publica el siguiente curioso anuncio:

«Se desean noticias de una maestra de escuela para contraer matrimonio con un jóven de esta localidad que en cambio de amor ofrece una titular.»

Los presos de la cárcel de Santander se han amotinado por la mala calidad del rancho.

las vecinas que la interrogaban acerca del específico de que se había valido para su curación. Ella se sonreía tristemente, y miraba á su estampa de la Virgen, de la cual aun esperaba noticias de su hijo.

Por entonces trabajaba Pedro en el decorado y mueblaje de un suntuoso despacho en la casa de uno de sus mejores y antiguos parroquianos; un rico propietario, oriundo de la montaña de Villacarriedo, persona de honrados antecedentes, ajena á todas las banderías políticas, y que dedicado escilusivamente al cuidado de su familia y de sus haciendas, mas de una vez había lamentado en lo íntimo de su alma la injusticia social que tan enorme distancia había puesto entre el estafador *Trenzadera* de otros tiempos y su honrada víctima, á quien por esta consideración, así como por sus virtudes profesaba particular estimación, proporcionándole en muchas ocasiones trabajo, y no auxilios de otra clase, por que nunca Pedro Urrutia los había buscado si no en su propio esfuerzo; especie de orgullosa honradez que nó todos sabían apreciar debidamente.

Restablecida casi totalmente Antonia, con mucha frecuencia su hija Maria pasaba los días en la casa del citado propietario, en donde nunca faltaba trabajo para una costurera, y mucho menos con las amplias aptitudes de Maria que tenia, al decir de las gentes, las mejores manos de toda la ciudad, aparte de su caracter alegre y sencillo que se captaba á primera

cuanto esta había hecho para sembrar de dolores y de privaciones el camino de su vida, y, al darle cuenta de las criminales pretensiones de su hijo sobre su adorada Maria, se desbordó su indignación, pasando gradualmente de la simple exposición de hechos á la queja y á la amenaza; por que, si había sufrido con heroica resignación la rudeza del trabajo y las privaciones, no toleraría ataque ninguno á su honra y á la dicha de sus hijos.

La soberbia y la posesión de la fortuna ciegan facilmente al hombre, así es que de todo el discurso del pobre carpintero solo llegó al alma de Páramo la idea de que el inferior se rebelaba y amenazaba. Aquella rebelión, justificada ó nó, era para el orgulloso burgués un reto insolente, la expresión de arrogantes pretensiones en la lucha social iniciada; y, engañándose á si mismo, y haciendo alardes de honradez y de laboriosidad para explicar su elevación, solo tuvo para el pobre Urrutia frases de desprecio y de insultante conmiseración, viniendo, á vueltas de sofisticas consideraciones sobre el ahorro, á ofrecerle una miserable cantidad como generosa concesión en obsequio de su antigua amistad. En cuanto á las pretensiones de su hijo, sobre la hija de Pedro Urrutia no encontró mas satisfacción que el derecho que, segun sus doctrinas, tiene el hombre sobre la mujer; pareciendole que el asunto no merecía la pena de que de él se ocupasen.

Grande fué el heroísmo de Urrutia para sufrir con reati-

Dice un periódico de Tortosa que el año actual, ha sido una verdadera desdicha para los habitantes de aquella comarca, habiéndose perdido las cosechas de cereales, casi por completo las hortalizas, la fruta no ha obtenido precios por lo mala, la producción de aceituna ha sido nula, las algarrobas se cotizan á muy bajos precios y la cosecha de vinos es mediana siendo la situación comercial con Francia de un negro porvenir.

Los Grandes Almacenes de *el Siglo* acaban de publicar el Catalogo de la próxima temporada de invierno, ilustrado con profusión de grabados y figurines de la última moda para Señoras, Caballeros y Niños.

El Catalogo y muestras se remiten gratis á quien lo solicite, dirigiendose por correo á los propietarios de los citados Almacenes, *Sres. Conde Puerto y C.*, Rambla de los Estudios, 5 y 7 Barcelona.

Noticias de Soria y la provincia.

D. Rufino Sainz de Ibarra, vecino de Bilbao ha renunciado voluntariamente al registro de la mina titulada *Ferrocarril*, sita en el termino de Cihuela, paraje llamado Barranco de Torrijo, habiéndose ordenado á la Delegación de Hacienda por providencia del Sr. Gobernador Civil, la devolución al interesado del importe de la carta depósito que corre unida al expediente de su razón.

El día diecinueve del actual fueron indultados veinticuatro individuos que se hallaban sufriendo condenas de arre-

to y correccional en las cárceles de esta ciudad.

En la actualidad hay en dichas cárceles sesenta y seis individuos por diferentes delitos y de causas pendientes.

Hace ya doce días que se halla recorriendo los pinares de Ciudad y tierra una comisión del Ayuntamiento de Soria en unión de un representante del Sr. Admor. de la tierra.

Se espera que regresen en breve y quiera Dios que la visita produzca algun resultado pronto y provechoso.

Se han concedido los dos tercios de sueldo por desempeño de cátedra vacante á D. Valentín Pérez, Auxiliar de Letras de este Instituto provincial.

Con fecha 29 de Septiembre último tomó posesión del cargo de Comisionado investigador de ventas de bienes nacionales de esta provincia, nuestro paisano D. Ramón Gil Rubio para cuyo cargo fué nombrado en 30 de Agosto último.

La Administración de Impuestos y Propiedades lo hace saber en circular de 24 del actual

Subasta:

Para el día 28 de Noviembre próximo está señalada en la villa del Burgo de Osma la de once calderas de cobre de varios tamaños y peso aproximado de 1.022 kilogramos, al tipo de una peseta sesenta y tres céntimos uno.

Dichas calderas son procedentes de la suprimida fábrica del tinte, existentes hoy en la casa-hospicio provincial del Burgo de Osma.

Se han recibido ya en esta Delegación de Hacienda las nuevas cédulas personales.

Ya se ha circulado á los representantes de los distritos provinciales la convocatoria para las proximas sesiones de la Diputación que comenzaran el día á de Noviembre próximo a las doce de su mañana si se reúne suficiente número.

En estos días se ha procedido al arreglo de la Fuente del campo, habiéndose logrado que dé bastante cantidad de agua.

Según hemos oido decir, el día tres de Noviembre próximo regresará á Madrid el Diputado á Cortes por Soria Sr. Aceña que se halla en su pueblo Valdeavellano de Tera.

La renombrada feria de la villa de Almazan que comenzará el día dos del próximo mes, promete hallarse muy concurrida.

Vacante:

Se halla la plaza de Médico titular de Noviercas con la dotación anual de 2.500 pesetas. El plazo es de treinta días á contar desde el 17 del actual.

Han mejorado algo las condiciones de los mercados en la provincia y aun cuando no pueden considerarse normales porque se está practicando con toda actividad la sementera del otoño, se observa tendencia al alza en los precios de los cereales, permaneciendo firmes y estacionados los de las leguminosas y demás productos.

Continúa el tiempo humedo y frio

y la atmósfera cubierta con tendencia á la lluvia.

La siembra se verifica en buenas condiciones aprovechando todos los labradores el favorable grado de humedad que sus tierras poseen.

La ganaderia de todas clases, en estado satisfactorio.

Sin variación en los precios del pan y de la carne con relación á los de la semana anterior.

Desde el día primero de Noviembre próximo comenzará á cobrarse á domicilio en nuestra Capital hasta el día trece, la contribución territorial é industrial del segundo trimestre del ejercicio de 1892-93.

Juicios orales:

En los señalados para el miércoles y jueves, procedentes del partido de Agreda, el Jurado dió veredicto de inculpabilidad y la sección de derecho absolvió á los procesados.

El del miércoles fué por tentativa de violación y lesiones y se celebró á puerta cerrada, siendo abogados defensores los Sres. Lezcano y Escribano.

El del jueves era por detención ilegal, estando el Sr. Escribano encargado de la defensa.

Los defensores hicieron brillantes informes así como el Sr. Fiscal, que fué el encargado de la acusación.

Cultos religiosos:

El domingo 30 de Octubre en la Iglesia parroquial de Sto. Domingo, se celebrará á las diez de su mañana solemne función á la virgen del Rosario por la Cofradía de este nombre y Panegírico que pronunciará el orador Señor

va calma tantas ofensas y tan cruel decepción; por que aun en su inocente ignorancia se habia imaginado que el paso que iba á dar hablando al alma de su falso amigo podria ser de provechosos resultados para su tranquilidad. Pero al ver tanta infamia, tanto cinismo, tanta crueldad, sintió algo parecido á lo que experimentaria el que, suspendido por milagroso fenómeno en el espacio, viese pasar ante él la superficie del globo terrestre derrocando en vertiginoso giro pueblos bosques y montañas; y le pareció que todo cuanto existia era corrupción y miseria, y todo debía destruirse. Y, pasando aquel desplome general de todo sobre su cabeza, ya, con una calma que podríamos decir ficticia y casi criminal, aunque desmentida por el fuego de sus ojos dijo con irónica solemnidad á su amigo:

— ¡Está bien, señor de Páramo! Yo he venido aquí, bien lo sabe Dios, con la mejor intención.

Y como el burgues palideciese adivinando algo de lo que iba á añadir á estas palabras, prosiguió Urrutia:

— No se alarme V. Me marchó con la misma tranquilidad con que he venido y uniéndolo la acción á la palabra salió.

Pero al verse en la calle volvió con iracundo ademán sus ojos á la casa de Páramo; y mezclando y revolviendo en su pensamiento la arrogancia del burgues y su propia miseria, y el peligro de su hija, y el recuerdo del hijo ausente y enfermo, ó tal vez muerto, y las privaciones y oscuro porvenir

de toda su familia, pronunció terrible sentencia; y continuó al parecer mas tranquilo y sosegado, como si el peso de aquella sentencia se hubiese transmitido de su cabeza á la de su odiado enemigo hoy, y en otro tiempo su amigo.

VI.

Paso el tiempo, mucho mas del necesario para que Antonio diese cuenta de su viaje á los Estados Unidos, ó del alivio de su enfermedad y ninguna noticia se recibió de él. Pintar la angustia y quebranto de la familia de Urrutia seria tarea imposible y solo podemos decir que aquella casa parecia el asilo del dolor.

Juntaba Antonia á su propia pena por la desgracia casi creida y consentida de su hijo la inquietud que le inspiraban el semblante sombrío y misteriosas ausencias de su marido; y sentia doblemente el peso con que la agobiaba su inutilidad física que parecia ataba tambien su acción moral; y, como si entonces tambien hubiese de ser cierto, como ella decia, que Dios aprieta pero no ahoga, comenzó á sentir un grande alivio en sus dolencias; cuyo alivio fué acentuandose de tal manera á medida que crecian sus penas que en poco tiempo estuvo en disposición de manejarse por si sola y volvió con asombro de todos á las faenas de la casa, á la curiosidad de

D. Fructuoso Sanz, Canónigo Magistral de San Pedro.

El 1 y 2 de Noviembre en todas las Iglesias se celebrará á las horas de costumbre: la Misa y Vísperas de difuntos acudiendo los fieles á rogar por ellos en sus respectivas y despues al cementerio general.

En la de San Clemente, como de costumbre, se dará principio el día 1.º al toque de oraciones al piadoso ejercicio del mes de las Animas ó sea el mes de Noviembre en sufragio de las almas del purgatorio.

—0—

Ha fallecido en Narros, la Señora Doña Nicolasa Marín Martínez, esposa del Comandante de infantería retirado D. Domingo Manrique, al cual y su familia enviamos nuestro pésame.

—0—

Según la nota oficial que se nos facilita, en el último mercado de la capital se vendió el trigo puro (hectólitro), á 18,59 pts. —Id. común id. 14,39.—Centeno id. 11,71, —Cebada id. 10,89.—Avena id. 7,20.

La venta fué regular y la concurrencia bastante.

—0—

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial, fué de 15,0 grados, y la mínima de 5,0.

El termómetro señaló 13,0 grados á las nueve de la mañana y 13,8 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

Soria Tip. de EL NOTICIERO.—1892.

NUEVA FERRETERIA

de

CLAUDIO ALCALDE

Calle de Numancia núm. 24.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento del público, que desde el día 1.º de Julio del corriente año encontrarán esta casa un abundante y variado surtido en camas inglesas y nacionales de todos los precios, desde lo más humilde hasta lo más elegante, habiendo para todas jergones de muelles, tanto en malla sencilla como en doble. En batería de cocina hay un surtido completo así como en herramientas para diferentes artes y herraje para obras.

Hay un buen surtido de porta-comidas, cubos y baños de hierro galvanizados cubos y jarros para lavabos, telas metálicas, planchas de nuevo sistema muy cómodas y elegantes, básculas, pesos y medidas, gritos de todos los números de madera y latón y un sin número de artículos que no se enumeran por no molestar al público.

Calle de Numancia, núm. 24. 2

ANIS MARTIALAY.

La fama universal y premios obtenidos en diversas exposiciones, es debido á la garantía de ser fabricado con los mejores vinos de Navarra, y á su bondad y pureza

Anis 1.º seco ó suave á 2 pts. botella.

Tiple anis seco ó suave á 2,50 id. id.

Por litros á 1,60 pesetas el litro.

Pedidos por mayor al fabricante D. José Martialay, Cascante, Navarra.

Venta exclusiva en Soria, "La Delicia", Collado, 45, establecimiento de la Señora Vinda de Miguel é hijos. —23

La Actividad.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES.

Ferial, 8, principal.—Soria.

Este Centro, Corresponsal de las Casas Editoriales mas importantes de España, admite suscripciones á otras religiosas, científicas, literarias, artísticas, industriales, etc., y á Periódicos Diarios y Semanales, Revistas Ilustradas, de Modas y Labores.

Pídanse primeras entregas, números de muestra y prospectos, á

LA ACTIVIDAD.

Ferial, 8, principal.—Soria.

2-6

SASTRERIA DE PASTOR (EL RIOJANO)

51 Collado 51, Soria.

Esta casa, deseando proporcionar el mayor beneficio posible á sus numerosos parroquianos, ha creído oportuno reducir los precios de las prendas de vestir que en ella se confeccionan hasta los hoy no conocidos y marcar en los diversos géneros el precio fijo que les corresponde.

Los pagos pueden ser á la vez que se encarguen las prendas á los tres días de su entrega ó á plazos aunque estos sean á larga fecha (previo convenio entre la casa y el parroquiano) sin que por ello se aumente el precio en ningún caso pero para que el dinero entregado al contado tenga como es natural su valor correspondiente, se hace un descuento en beneficio del parroquiano en esta forma del 3 por 100 si se paga hasta el término de tercero día desde que se le entreguen las prendas que se le hagan, y el 10 por 100 el que lo verifique al hacer el encargo. En este caso la casa facilita un recibo respondiendo de entregar la prenda ó prendas el día que previamente se convenga.

Advierto á mis parroquianos y al público en general, para que puedan con fundamento completo perseverar en la confianza que vienen dispensando á esta casa, que lo que en ella se anuncia es una realidad; que los precios fijados á mis géneros, son, en su clase, más bajos que los de otras casas, y que despues de estar más bajos dichos géneros, todavía hace el descuento del tanto por ciento ya expresado, lo cual redundará en beneficio del parroquiano; y por último, que no tiene inconveniente en someterlos á la correspondiente prueba.

Advierto también que no admito género para la confección de prendas, pues estas han de hacerse con los que tengo en mi establecimiento. Esto lo hago como ahora lo demostraré, por beneficiar más al parroquiano. Donde quiera que estos adquieran el género el comerciante ganará algo, pues de otra manera no podría sostenerse, y como esta casa tiene su producto en la confección de prendas, puede proporcionarlos con menos utilidad es decir, dándolos casi á precios de factura.

¿Pueden hacer esto otros establecimientos de su clase? No; siquiera sea con disgusto de aquellos que, no pudiendo hacer competencia, quieren desvirtuar los beneficios que los demás proporcionan. —6—

PERFUMES HIGIENICOS

que se recomiendan para el tocador

Agu de colonia superior.—La más rica en aroma, la más higiénica y la más económica.—Botella de 12, 6 y 3 onzas á 10, 5 y 3 reales.

Licor odontológico.—Cura todas las enfermedades de la boca, infalible para el dolor de muelas usándole según prospecto, frasco 5 reales.

Polvito legítimo de flor de arroz blanco y color de rosa, cajas de 3 y 4 reales.

Preparados por J. Martialay, farmacéutico en Cascante (Navarra) premiado en varias exposiciones,

Deposito en Soria, Pasaje mercantil de D. Joaquín Vicen, Collado 65. —22—

LA CAMPANA DE TARDAJOS

Confiteria,

Cereria y Tienda de Ultramarinos

de

PEDRO PASCUAL CALONGE

Soportales del Collado, 30, Soria

(Ojo no equivocarse.)

Ofrece este establecimiento en conservas de pescados, para la estación, gran surtido desde el precio de 1,50 pts. lata en adelante.

Conservas en almibar de varias clases á dos pesetas kilo.

Gran surtido en ceras puras de abeja y probando que no lo sean, se dan 100 pesetas de regalo.

En la parroquia primera

Lo mismo que en la rural,

Se gasta la buena cera

Del Comercio de Pascual. 11

RELOJES,

se componen de todas clases á precios sumamente módicos, con garantía de uno á tres años.

Calle del Salvador, número 1, Soria.

JOSÉ PUYUELO.

GRAN BARATURA

COMERCIO DE TEGIDOS, ROPAS HECHAS Y SASTRERIA

DE

JUAN BERGUIZAS ARANCÓN

2.—Plaza de Herrañadores.—2.

Agradecido el dueño de este Establecimiento á la deferencia que hasta la fecha le viene dispensando su numerosa clientela no ha perdonado gasto alguno para montar su taller de sastrería con arreglo á los adelantos modernos así como el tener un gran surtido de géneros tanto del reino como extranjeros, á fin de que todo el que visite esta su casa pueda desde luego vestirse con equidad, para lo cual cuenta con el personal suficiente para la confección de trajes de caballeros y niños á precios sumamente económicos, encontrándose allí mismo trajes hechos de lana, compuestos de americana, pantalón y chaleco, desde 8 pesetas 50 céntimos los de niños, y 22 pesetas 50 céntimos en adelante los de caballero.

En los pagos al contado se bonificará el 2 por 100.

Se admiten abonos de 10 reales semanales, sin alteracion de precios bajo las condiciones que la casa determine.

NOTA. Toda persona que me honre con su confianza podrá muy bien obtener las ventajas ya dichas sin ponerse obstáculo alguno como hasta la fecha ha venido haciendolo, por mas que en el mismo encuentro todo lo concerniente al referido ramo así como tambien otros varios artículos como son merinos para sotas y manteos de señores Sacerdotes chalecos de punto, fajas, paños, tapabocas, refajos para señoras, mantones, toquillas, cretonas, bayetas, pañuelos bordados de merino, de seda é hilo etc. etc. —4—

Sastreria de Senen Perez

Trages de Paisano, Militar y Eclesiástico COLLADO, 68, SORIA.

El dueño de este establecimiento tiene

el gusto de participar á sus numerosos parroquianos, que acaba de recibir un gran surtido de géneros de invierno de todas las clases de las mejores fábricas del Reino y extranjeras y de dibujos y colores de última novedad.

En dicho establecimiento se confeccionan las prendas al gusto del parroquiano, eligiendo los torcos que mas le convenga para lo cual se dispone de un variado surtido.

Los precios con arreglo á las clases y condiciones de los géneros y de la construcción sin anuncios pomposos de descuentos que redundan en perjuicio del parroquiano pues siempre se tienen presentes para aumentar aquellos de una manera escociva.

Se continúan confeccionando los trages con los géneros que proporcione el parroquiano sin aumento de precio como hasta aquí y sin competencia en baratura.

68, Collado, 68. SENEN PEREZ 17-20

SE ceden habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella; en la administración de este periódico informarán. 3-6

La Funeraria

Segundo la Mata y Compañía

Calle Mayor, números 1 y 13.

Gran surtido de fúerets de madera y hierro galvanizado, estos últimos de la fábrica de los Sres, Villazón y Compañía con quienes esta casa se ha entendido personalmente, haciendo compras de consideracion al contado, por lo cual, hemos obtenido grandes rebajas, para poder vender en condiciones ventajosas aun en poblaciones de mayor importancia que esta.

Todos los fúerets estarán marcados á precio fijo para evitar lo que tan generalmente suele suceder, que despues de ofrecer precios bajo, cuando se vá á comprar algun objeto siempre se ha acabado el artículo barato.

Ceras de todas clases y coronas fúnebres.

La America, Camiseria

EUGENIO BLASCO.

54, Collado, 54.

En este establecimiento, se acaba de recibir un bonito surtido en telas de colores para camisas.

En el mismo se confeccionan á la medida y gusto del parroquiano, con prontitud esmero y economía.

Gran surtido de camisas para Caballeros y niños.

También se encarga de reformarlas de pechera puños y cuello, dejándolas como nuevas.

Se recibe á la plancha toda clase de ropa y en especial las Camisas para el planchado con Brillo al económico precio de 20 centimos pts. una.

Collado 54. —3—

El Sentimiento Soriano

Unica y verdadera empresa de

POMPAS FÚNEBRES,

bajo la dirección de Jorge de Pablo.

SERVICIO PERMANENTE

Numancia, 29 y 31, y Salvador, n.º 4.

CHOCOLATES DE LA VIUDA DE GIMENO, Los mejores por su pureza y elaboración, Collado, 23.

Público, á comprar te invito,
pues es un género bueno,
—y á su prueba me remito,—
el chocolate esquisito
de la Viuda de Gimeno.

Tengo la convicción plera
—y no exajero un quilate,—
que es el mejor chocolate,
—el que vende "LA AZUCENA,"

No existe nada tan bueno,
tan selecto y superior,
que el Chocolate Gimeno
tomado con Mojicón.

El inteligente Público
es el que lo ha de decir
que sin distinción de clases
todo lo compran aquí
LA AZUCENA, Collado, 23
Confitería



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚMERO 1.
(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO....PESETAS..	12.000.000
PRIMAS Y RESERVAS.....	40.697.980
TOTAL..»	52.697.980

29 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.676²³.

Dirigirse al Subdirector D. José Castellví y Catalá, Collado, núm. 29, bajo, 3

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR Llorach,
UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frets) y contra la sbesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

PRIMERA CASA	DEPOSITADA	ESPECIALIDAD
EN		EN
MANTEQUILLAS		MANTEQUILLAS
—o—		—o—
Exportación á provincias y al Extrajero.	MARCA REGISTRADA Y PATENTE DE INVENCIÓN	Privilegio exclusivo de esta casa con patente de invención.
Viuda é hijos de Miguel,	MARCA DE FÁBRICA. LA DELICIA.	
Collado, 43, Soria.		

Este antiguo establecimiento que hace años viene siendo el primero en la elaboración de las mantecillas de Soria, acaba de adquirir de la dirección de Agricultura Industria y Comercio, Patente de invención por veinte años con marca registrada para poder perseguir á los imitadores. Sabido es de todos la bondad y fama de la mantecilla debido á los excelentes pastos que tiene la provincia unido á esta la preparación y especial presentación que esta casa da á dichos productos ha hecho que así como antes no tan solo no las conocian en la península, hoy por el contrario, la exportación al extranjero va aumentando y pueden figurar á la cabeza de otros países, debido á los grandes progresos y manufactura moderna. Seguimos por lo tanto recomendando á nuestros clientes y al público nuestras Mantecillas y al propio tiempo se fije en nuestra marca para que no puedan ser sorprendidos con las imitaciones. También siguen haciéndose las riquísimas mantecadas.

Viuda é hijos de Miguel, Collado, 43.

El Libro Maestro.

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra. Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un día para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándose el folio de el Diccionario en donde encontrarán los formularios para llevarlos a cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirle, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de El Secretariado, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas en libranza ú otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedorías.

Observaciones.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadrada, remitiéndose en cajas de carton para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

10-20

¡ QUIEN SUFRE!

Mal de piedra, Reuma en todos sus períodos y formas, Dicteria y Cataratas, atenta contra su bienestar, y se hace responsable de cuanto pueda sobrevenirle, si no ensaya los específicos del

DR. MAYER

que curan radicalmente estas enfermedades.

Depósito en esta capital y su provincia,

FARMACIA DE HIJAS DE B. CALAHORRA.

24-30



Maquinas Singer para coser

Las que han obtenido los premios en todas las Exposiciones universales.

A pesetas 2,50 semanales.

Pídase el nuevo Catálogo que se dà gratis en la sucursal de Soria, Collado, 52. Grandes rebajas en algodones y sedas para trabajar con dichas Máquinas.

27

Ocasión.

Relojes garantizados á 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas.

Composturas á PESETA hechas en el día y garantizadas por un año Relojería de Lacussant.

Portales del Collado, núm. 40, Soria.

-27-